

RUTAS

 SANXENXO/PORTONOVO > ISLA DE ONS

 BUEU > ISLA DE ONS



ISLA DE
ONS



Consiga **las mejores ofertas** y no se quede sin plaza!, **reserve ya sus billetes online en:**

www.crucerosriasbaixas.com

www.mardeons.com



naviera
Mar de Ons

986 225 272
www.mardeons.com



986 731 343
www.crucerosriasbaixas.com

ISLA DE **ONS**

DESDE
**SANXENXO
PORTONOVO
BUEU**

Parque Nacional Marítimo Terrestre
de las Islas Atlánticas de Galicia

**LOS MEJORES BARCOS,
LA OFERTA DE HORARIOS
MÁS COMPLETA!**

AFORO LIMITADO Y AUTORIZACIÓN: tenga en cuenta que la afluencia a la isla está limitada, y para poder visitarla y proceder con la compra de su billete, **deberá obtener antes un CÓDIGO DE AUTORIZACIÓN** de la Xunta de Galicia (más información en el interior)

SANXENXO > ISLA DE ONS Del 22 de junio al 15 de septiembre (ampliable)

HORARIOS SALIDAS DESDE SANXENXO

09:45⁽¹⁾ | 10:15 | 10:45⁽²⁾ | 11:30⁽¹⁾ | 12:15 | 16:00 | 17:00⁽²⁾ | 18:00 | 18:45⁽³⁾

HORARIOS REGRESO DESDE ISLA DE ONS

11:15 | 13:15 | 17:00 | 18:00⁽²⁾ | 19:00 | 20:00⁽³⁾

PORTONOVO > ISLA DE ONS Del 22 de junio al 15 de septiembre (ampliable)

HORARIOS SALIDAS DESDE PORTONOVO

10:00⁽¹⁾ | 10:30 | 11:00⁽²⁾ | 11:45⁽¹⁾ | 12:30 | 15:45 | 17:15⁽²⁾ | 17:45 | 19:00⁽³⁾

HORARIOS REGRESO DESDE ISLA DE ONS

11:15 | 13:15 | 17:00 | 18:00⁽²⁾ | 19:00 | 20:00⁽³⁾

Venta de billetes e información: Taquillas de los puertos de Sanxenxo y Portonovo.

VENTA ONLINE www.crucerosriasbaixas.com
VENTA ONLINE www.mardeons.com

BUEU > ISLA DE ONS Del 1 de julio al 15 de septiembre

HORARIOS SALIDAS DESDE BUEU

09:45 (10:15 junio y sept) | 10:45⁽⁴⁾ | 11:45 | 12:45⁽⁴⁾ | 16:45 | 17:45⁽⁴⁾ | 18:45

HORARIOS REGRESO DESDE ISLA DE ONS

12:30⁽⁴⁾ | 13:30 | 17:30 | 18:30⁽⁴⁾ | 19:30

Venta de billetes e información: Taquilla del puerto de Bueu.

VENTA ONLINE www.mardeons.com

(1) Del 13 de julio al 8 de sept.
(2) Del 6 de julio al 8 de sept.
(3) Del 6 de julio al 1 de sept.
(4) Del 13 de julio al 1 de sept.

Estos horarios se realizarán siempre que la climatología lo permita y podrán ser modificados por causa de fuerza mayor.

Consiga las mejores ofertas para todas las rutas y no se quede sin plaza!, reserve ya sus billetes online en:
www.crucerosriasbaixas.com | www.mardeons.com

AFORO LIMITADO Y AUTORIZACIÓN:

Para poder visitar la Isla de Ons y seguir adelante con el proceso de compra de su billete, **deberá obtener antes un CÓDIGO DE AUTORIZACIÓN de la Xunta de Galicia.** Podrá solicitarlo en el siguiente enlace: autorizacionillasatlanticas.xunta.gal

Este código se puede tramitar hasta con 45 días de antelación. Una vez obtenido, podrá usarlo para completar la compra de su billete. **Para facilitar este trámite, podrá realizarlo directamente durante el proceso de compra de billetes en nuestras páginas web.** El número de visitas por día está limitado, compre su billete con antelación!

NORMAS Y RECOMENDACIONES DE LA VISITA. En las islas no hay papeleras ni contenedores de basura. Debe retornar sus residuos al puerto de origen, si no dispone de bolsa puede solicitarla en la caseta de información. **Recuerde que no está permitido:** encender cualquier tipo de fuego, hoguera o similar. Acampar fuera de los lugares destinados a ese fin. Tirar o depositar cualquier tipo de basura o residuos sólidos o líquidos. Acceder a las zonas señalizadas como no accesibles al público. Molestar, herir, capturar o matar animales silvestres. Realizar cualquier actividad que destruya, deteriore o altere los elementos naturales singulares de la zona. Arrancar, cortar o dañar la vegetación. Recoger, destruir o alterar elementos de interés arqueológico, histórico o geológico, tanto terrestres como marinos (incluye las conchas de las playas). Practicar el submarinismo (con plomos) sin autorización. Practicar la pesca submarina y/o la pesca deportiva. Permanecer o transitar con truelles, armas, arpones, fusiles submarinos y otros utensilios similares. Utilizar megafonía, ni altavoces, ni emitir ruidos que puedan alterar la tranquilidad natural del lugar. Desembarcar animales domésticos (excepto perros guía). Filmar o fotografiar con fines comerciales sin autorización previa. Desembarcar vehículos a motor (excepto sillas de ruedas). Introducir especies animales o vegetales alóctonas. El vuelo de "drones", cometas o cualquier otro tipo de artefacto volador sin autorización expresa del Parque Nacional. El desembarco ni el uso de bicicletas en las islas.

